

DISTANCIA GLOBAL

Se trata de un indicador global de convergencia, definido como la desviación típica de la Distancia Propia de la **PRESIÓN FISCAL**, para un conjunto de países en un periodo determinado.

DG_t para el conjunto M, integrado por n países, vendría expresado de la siguiente forma:

$$DG_t^M = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (DP_t^i)^2}{n}}$$

Donde:

DP_t^i es la diferencia de presión fiscal en el país i en el año t en relación a la media del conjunto de países seleccionado (M).

UTILIDADES

Se trata de un indicador global de la dispersión en la presión fiscal dentro del conjunto seleccionado, estimando la dispersión absoluta media de los países que lo integran.

$DG_t^M > 0 \Rightarrow$ La dispersión será menor cuanto más pequeño sea el valor del indicador

INCONVENIENTES

Los derivados de la utilización de la variable presión fiscal.

La distancia global es una medida de las diferencias en términos absolutos y, por tanto, no es independiente de las unidades utilizadas.

DATOS PRESENTADOS

Los datos se obtienen de la OCDE, para los años que transcurren desde 1965 hasta 2005 y los países que actualmente integran la UE-19.

Se estima la distancia global tomando dos conjuntos de referencia: Por un lado, la UE-15 y, por otro lado, la UE-19.

PLANOS Y NIVELES DE UTILIZACIÓN

El indicador permite medir el esfuerzo realizado por el conjunto de países en la reducción de las diferencias y el ritmo en el que se han producido.

La figura 6 recoge el indicador para la UE-15 y para la UE-19. Se observa una aproximación en la presión fiscal desde finales de los setenta y la contribución en este mismo sentido que tuvieron las últimas incorporaciones durante los primeros años.

DISTANCIA GLOBAL

Figura 1. Distancia Global (Presión Fiscal), 1965-2005. UE

